



DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO  
ÁREA DE CULTURA

**BASES GENERALES  
FESTIVAL DE LA CANCIÓN UNIMAGDALENA**

El Festival de la Canción UNIMAGDALENA es un espacio para mostrar y exaltar el talento de los miembros de la comunidad universitaria. Es una actividad organizada por la Dirección de Bienestar Universitario para que se expresen las habilidades musicales y se integren en un ambiente festivo y cultural, estudiantes, docentes y funcionarios.

A continuación, se presentan las bases del festival:

**1. OBJETIVOS**

- Fomentar los valores artísticos de los participantes de la Universidad del Magdalena.
- Promover la integración de los programas académicos y dependencias de la Institución a través de la música.
- Fortalecer la cultura musical en la ciudad.
- Iniciar la promoción de talentos musicales.

**2. PARTICIPANTES**

El festival está dirigido a los estudiantes, docentes y personal administrativo.

**3. CATEGORÍAS**

- Intérprete Masculino
- Intérprete Femenino
- Canción Inédita

**4. REQUISITOS INSCRIPCIÓN INTÉRPRETE FEMENINO Y MASCULINO**

- Diligenciar el formato de inscripción del evento por el link que se encuentra publicado en la página de Bienestar Universitario <http://bienestar.unimagdalena.edu.co/> o a través del enlace <https://goo.gl/forms/wsusjArVKBvmpj9v2>
- Pueden participar los estudiantes activos –presenciales o a distancia- de la Universidad del Magdalena, sí como docentes y personal administrativo.
- Los participantes deberán especificar en su inscripción cuál es la canción que va interpretar.
- Los intérpretes masculinos y femeninos son libres de escoger el género y tema.
- La duración máxima de la interpretación masculino, femenino y canción inédita, es de cinco (5) minutos.
- En caso de necesitar pista el día de la audición, la misma debe ser entregada en medio magnético y en archivo formato MP3 en un sobre debidamente marcado dirigido a la Dirección de Bienestar Universitario, indicando los datos completos del participante y el nombre del festival.
- En caso de necesitar acompañamiento el día de la audición, de instrumento de Guitarra y Piano y Percusión (BONGO, CAJON O CONGA), indicarlo en el formato de inscripción.
- El día 22 de septiembre para la gala final, los participantes que hicieron su audición se presentarán con la misma canción, al igual que los intérpretes con la misma pista.
- Si el participante no cumple con estos requisitos será eliminado.



DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO  
ÁREA DE CULTURA

**BASES GENERALES  
FESTIVAL DE LA CANCIÓN UNIMAGDALENA**

- Las canciones participantes deben ser en idioma español.

**5. REQUISITOS INSCRIPCIÓN DE CANCIÓN INÉDITA**

- Diligenciar el formato de inscripción del evento por el link que se encuentra publicado en la página de Bienestar Universitario <http://bienestar.unimagdalena.edu.co/>.
- Pueden participar los estudiantes activos –presenciales o a distancia- de la Universidad del Magdalena, sí como docentes y personal administrativo.
- El participante debe tener debidamente diligenciada su composición en una Notaria.
- Debe entregar tres copias de la CANCIÓN INÉDITA y fotocopia del documento de identidad.
- El autor debe presentar una declaración firmada por éste, donde certifique que la obra no ha sido editada ni estrenada con el título actual, ni con cualquier otro. Además, debe presentar su reseña artística y autorización escrita para la ejecución pública de la letra de la canción.
- La duración máxima de la interpretación es de seis (6) minutos.
- Las canciones participantes deben ser en idioma español.

**6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

El jurado calificador tendrá en cuenta los siguientes criterios:

**INTÉRPRETE MASCULINO Y FEMENINO**

- Afinación
- Vocalización
- Ritmo
- Expresión Corporal
- Interpretación
- Presentación Personal

**CANCIÓN INÉDITA:**

- Composición Literaria
- Puesta en Escena
- Mensaje, riqueza, variedad y calidad del lenguaje
- Armonía entre el lenguaje y la música
- Arreglo Musical



DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO  
ÁREA DE CULTURA

**BASES GENERALES  
FESTIVAL DE LA CANCIÓN UNIMAGDALENA**

## 7. CRONOGRAMA

El cronograma establecido para el presente concurso es el siguiente:

| ITEM | ACTIVIDAD                                  | FECHA                                   |
|------|--------------------------------------------|-----------------------------------------|
| 1    | Inscripción en línea                       | Hasta el sábado 9 de septiembre de 2017 |
| 2    | Audiciones                                 | Miércoles 13 de septiembre de 2017      |
| 4    | Publicación de seleccionados para la final | Viernes 15 de septiembre de 2017        |
| 3    | Final Festival de la Canción               | Viernes 22 de septiembre de 2017        |

## 8. PREMIACIÓN

- Primer, segundo y tercer lugar de intérprete masculino.
- Primer, segundo y tercer lugar de intérprete femenino.
- Primer, segundo y tercer lugar de canción inédita.
- 1 ganador de intérprete masculino en la categoría de docentes y/o funcionarios
- 1 ganador de intérprete femenino en la categoría de docentes y/o funcionarios
- 1 ganador de canción inédita en la categoría de docentes y/o funcionarios

## 9. CONSIDERACIONES GENERALES

- Recibidos todos los formularios y verificados, el comité organizador informará, quienes fueron seleccionados y cumplieron con los requisitos. Se publicará la lista de participantes con la hora señalada para realizar la audición que tendrá lugar en el Hemiciclo Cultural Helado de Leche.
- No es necesario que la canción inédita sea interpretada por el (la) compositor (a). En caso de que el autor no sea la persona que va a interpretar la canción, deben ser establecidos en el formato de inscripción los datos de la persona que va a interpretar la misma, anexo fotocopia del documento de identidad y la autorización para la interpretación de la letra. El intérprete de la canción también debe ser un estudiante activo de la Universidad del Magdalena.
- La letra de la canción inédita debe ser entregada días previos al Festival en papel tamaño carta, fuente Calibri, tamaño 12, en un sobre de manila.
- La canción es de género y tema libre.

## 10. INFORMES

Dirección de Bienestar Universitario  
Bloque II, Segundo Piso  
4217940 Ext. 3247  
bienestar@unimagdalena.edu.co



**DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO  
ÁREA DE CULTURA**

**BASES GENERALES  
FESTIVAL DE LA CANCIÓN UNIMAGDALENA**